

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.^a plana; 25 céntimos la línea, en la 3.^a plana; 1 peseta la línea en la 1.^a plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE DON EDUARDO GOMEZ.

A la una de la tarde de ayer, algunos concejales habian concurrido á la sala de sesiones del Ayuntamiento, con el fin de poner de acuerdo en la solucion que convenia dar á la delicada é importantísima cuestion de los consumos. Se notaba un apresuramiento extraordinario en los preparativos del cabildo. Dentro de la sala, se escuchaban de vez en cuando frases y discusiones acaloradas, que demostraban lo difícil que habia de ser tomar una resolucion, no faltando concejales que renunciaron á su asistencia antes que ponerse de acuerdo con sus compañeros. Este ante-cabildo se prolongó hasta las tres y cuarenta y cinco minutos.

Abierta al público á dicha hora la sala de sesiones, todo apareció en la más completa tranquilidad, y los concejales señores Besieres, Béjar, Jimenez Baena, Alonso Pineda, Martin Blanco y Lisbona, eran los únicos que constituian la Junta.

El secretario, despues de leer el acta de la sesion anterior, que hubo de aprobarse, dió cuenta al Cabildo de la comunicacion en que se participa al Ayuntamiento de Granada haberse elevado á 821 292 pesetas la cantidad que anualmente tiene que satisfacer por el derecho de consumos, dando á dicha corporacion ocho dias de término para aceptar el encabezamiento.

Los concejales quedaron en silencio una vez terminada la lectura de dicha comunicacion; ninguno se atrevia á abordar tan delicado asunto.

Al fin el señor Béjar rompió el paréntesis, recordando al Municipio la importancia de la cuestion que iba á tratarse, y advirtiéndole á sus compañeros lo peligroso que era irse de ligero en punto tan grave.

Despues de estenderse en algunas consideraciones que vinieron á demostrar los perjuicios que podria traer á Granada la aceptacion del encabezamiento de consumos en 821.292 pesetas anuales, y de evidenciar que era ilusoria la idea de que la superioridad la disminuyese lo suficiente para que no resultasen perjudicados los intereses municipales, hizo historia de las evoluciones que desde el año 1866 ha venido sufriendo el impuesto á que nos referimos, evoluciones que arrojan un aumento progresivo en dicho impuesto, sacando la deduccion de que por esa ruta, el Ayuntamiento camina hácia el precipicio, y de que el medio más fácil y seguro de impedir una catástrofe es no aceptar el referido encabezamiento. Así lo propuso á la Corporacion, excitando á los demás concejales á que accediesen á la voz de la conveniencia y del deber.

El señor Alonso Pineda, despues de deliberar un corto intervalo, manifestó que no veia otro remedio más producente. Dijo que harto conocia la veracidad de las afirmaciones del señor Béjar; que le dolia, como á todo buen granadino debe dolerle, que el porvenir del Municipio de Granada se halle amenazado por tantos peligros; que será muy triste reconocerlo, pero que comprende que los Ayuntamientos están sentenciados á muerte. Terminó su peroracion haciendo un llamamiento á sus compañeros, rogándoles por el bien de la poblacion cuyos intereses representan, que acuerden unánimemente no aceptar el encabezamiento de consumos, segun lo manifestó el señor Béjar, y que dicho

encabezamiento pase á la Administracion Económica.

Todos los señores concejales hicieron muestras de aprobacion, acordándose así, y que al dia siguiente una Comision del Ayuntamiento fuese á ver al señor delegado de Hacienda para manifestarle lo resuelto por la Corporacion municipal y ponerse de acuerdo en este punto con dicho funcionario.

El señor Béjar, como presidente de la Comision de Hacienda, fué encargado de desempeñar dicha comision, en union de varios señores concejales.

Hubo un momento de pausa. Los ediles se miraron con esa triste satisfaccion que se apodera del que ha salido de un grave compromiso apelando á un contratiempo casi tan grave.

El señor Palacios dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó un oficio del Sr. Zayas manifestando haber empezado á hacer uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

Se dió lectura al informe emitido por la comision respectiva sobre concesion del local de San Gregorio, durante la temporada de los bailes de máscaras, á dos vecinos de esta localidad que lo hubieron de pedir, presentándose despues otra solicitud, suscrita por don Ramon Maqueda, pidiendo tambien dicho local para el mismo objeto. Despues de una ligera discusion, el Ayuntamiento acordó concederlo á los que primero lo solicitaron.

Se leyó un oficio en que la Academia científico-literaria dá un voto de gracias al Municipio por haber concedido un local para la sesion inaugural de hoy.

Se presentó, y fué aprobado con alguna modificacion, un modelo de las lápidas que han de colocarse en las vias públicas de esta localidad para el buen régimen de los conductores de carruajes.

Despues de resolverse otros asuntos que escusamos reseñar, el señor Jimenez Baena pasó á ocuparse de la cuestion del mercado-pescadería. Manifestó al señor Alcalde que, habiendo tenido conocimiento de que los facultativos titulares habian emitido dictámen acerca de las condiciones higiénicas que debe tener el referido mercado, deseaba se diese lectura al expresado documento.

El señor Gomez expuso que no podia complacer al señor Jimenez Baena, porque, á causa de haberse padecido una equivocacion, ese informe se habia pedido á los médicos titulares, cuando, segun la orden del gobernador, debiera haberse hecho á la Junta de Sanidad.

El señor Jimenez Baena insiste en que se dé lectura al referido documento, fundándose en que no vé inconveniente alguno en que se oiga el parecer de dichos peritos en la materia, sin perjuicio de que despues se oiga tambien el de la Comision de Sanidad.

El Sr. Alonso Pineda toma la palabra para manifestar que no puede darse lectura á dicho informe, por las razones que el señor alcalde expuso.

El Sr. Jimenez Baena declaró la profunda extrañeza que le causaba la insistencia en ocultar un luminoso documento que, como concejal y como hijo de Granada, tenia derecho á conocer; que si no mandó el gobernador que fuesen los médicos titulares quienes informasen, la corporacion municipal podia y aún debía ver el dictámen, además, de dichos sábios en la materia, y terminó declarando que si no se le permitia descubrir

lo que ocultaba ese tupido velo cuya punta se le negaba que tocara, formularia una protesta en la forma que procede.

El Sr. Alonso Pineda vuelve á insistir en que no tiene derecho su compañero para hacer tal exigencia.

Contéstale éste declarándose más admirado aún de que haya concejales que se precien de defender los intereses de Granada, y que traten de ocultar una cosa que redundaría en beneficio de esta poblacion; dice el señor Jimenez que él abogaría por que se oyese el parecer de todas las personas competentes.

El Sr. Alonso Pineda se ofende de que se le considere enemigo de los intereses locales; manifiesta que él solo pide que se cumpla el orden del gobernador, y que por lo tanto, se debe ver el informe de la Junta de Sanidad, no pudiendo orirse otro por muy competente que sea; termina pidiendo una aclaracion á las frases formuladas por el señor Jimenez Baena.

Este manifiesta que su propósito no fué ofender á su compañero, y reitera su peticion de que se lea el informe de los médicos. Advierte tambien que existe otro documento referente á dicho mercado en poder del señor secretario, y que sin embargo tampoco se ha dado lectura al mismo. «¿Qué es esto?», pregunta el Sr. Jimenez; ¿qué misterio se esconde detras de tan exiraña conducta en este asunto? ¿Cómo no se hacen públicos aquí, ante el Ayuntamiento, ante Granada, ante la prensa, que desea ver claro, tales documentos? Necesito conocerlos y quiero que se hagan públicos en este sitio. ¿No ha remitido un oficio el señor Gobernador ordenando se suspendan las obras del Mercado-Pescadería hasta que recaiga resolucion sobre este asunto?»

Hubo un momento de exaltacion en todos los concurrentes.

El Sr. Gomez manifestó al Sr. Jimenez Baena que ese oficio habia sido dirigido á la Alcaldia para que ordenase la suspension de dichas obras y que ya procuraría dar cumplimiento sin tener que participárselo á nadie, pues se trataba de un asunto de su exclusiva incumbencia.

Los señores Jimenez y Alonso hablan acaloradamente.

El Alcalde dice que se está discutiendo una cosa improcedente y que, por lo tanto, se ve precisado á levantar la sesion.

Eran las cinco de la tarde.

¿CUAL ES MÁS CULPABLE?

Era yo muy jóven, casi niño, y tenia un desconocimiento completo del mundo y sus miserias. Todo lo veia al través del rosado prisma de mis ilusiones, y no concebía que pudiera existir otra cosa que la dicha franquila en el bendito hogar. Creia que solo el bien, la virtud y el trabajo, estaban hermanados en la tierra, y que los remordimientos con que me pintaban atormentados á algunos hombres, eran debidos á una involuntaria falta en el cumplimiento del deber, á una irreflexion, á una impremeditacion; en suma, miraba á los criminales como una odiosa excepcion de la regla, y reia á ojos cerrados, como suele decirse, en la justicia humana. Si alguna cosa habia para mí perfecta en la tierra, era la ley, y así consideraba á los delincuentes como hombres, ó mejor dicho fieras desprovistas de todo sentimiento noble, como entes deformes de espesa é inculta barba, mirada oblicua y sanguinolenta, y gregñas melenas; ángeles caidos como Satán,

que solo obraban por el mal y para el mal de intencion perversa y de instintos de tigre. Creia los presidios habitados por seres inhumanos, y ni sospechaba siquiera que entre ellos pudieran existir hombres de corazon generoso, á quienes la sociedad habia lanzado en la senda del crimen, contra su propia voluntad, jóvenes animosos que, encontrándose en un trance difícil de la vida, habian tomado una resolucion desesperada pero circunstancial.

¡Oh, y cómo me equivocaba! Recuerdo todas las circunstancias que rodearon el hecho ocasion de mi desencanto. como si acabase de suceder en este momento. Serian las ocho de la noche, de un dia de Diciembre; caia la nieve en gruesos copos, impedida por un viento fuerte, que hacia crugir las techumbres de las viejas casas, y producía agudos silbidos al colarse por las grietas de las maderas y al rozar las pesadas chimeneas, que parecian balancearse á su rudo empuje, semejando una fantástica danza, verificada al compás monótono del viento sobre los tejados, blancos por la nieve. La calle estaba triste y silenciosa; solo algun perro vagabundo, aullando de frio, y sacudiendo la cabeza para librarse de la nieve que la cubria, turbaba su misterioso silencio. La débil luz de los faroles, reflejaba sus trémulos y amarillentos rayos en la nevada alfombra, y dejaba en la oscuridad más completa los ángulos de los edificios.

En medio de este cuadro tenebroso, un jóven decidido y valiente, caminando de prisa para llegar antes al sitio donde ansiosa su novia le esperaba; un hombre, recatado el rostro en el embozo de su manta, que espia sus pasos; luego una lucha terrible y desesperada; un ¡ay! de agonía; un puñal que destila humeante sangre, y de cuya acerada hoja arranca la débil luz del farolillo fientes rojizos siniestros; un hombre en tierra, cubierto á poco rato por densa capa de nieve, y otro que corre en precipitada fuga. El primero habia sido el matador; pero en justa, en legitima defensa.

¡Pobre jóven! Pertenece á una familia honrada á toda prueba, y sus bellísimas dotes le habian granjeado las simpatías de la poblacion entera. Todos abogaban por su inocencia, por la necesidad racional del medio empleado, por su conducta sin tacha. Mas en vano, fué sentenciado y condenado; el juzgado na habia encontrado pruebas bastantes para justificar el derecho de defensa.

Pasaron los autos á la Audiencia, y trascurrió rápido el tiempo. Yo, con esa volubilidad infantil, con los mil giros que la imaginacion adopta en esa edad dichosa, todo lo habia olvidado. Huyó el invierno, con sus nieves y heladores vientos, con su triste monotonía; y la primavera, llenando el suelo de flores, el cielo de azulados matices y el corazon de risueñas esperanzas, parecia dar nueva vida á todo lo existente con su aliento vivificador.

En una de estas tardes, alegres y tranquilas, llenas de luz y animadas con el delicioso gorgo de los alados cantores, me paseaba jugueteando con otros condiscipulos por la plaza en que está situado el edificio que sirve de cárcel, contiguo á la casa consistorial. Era de ver nuestra alegría y algazara, nuestras voces y gritos, cada vez que ocurría un nuevo incidente en la inocente diversion á que nos entregábamos. Mas bien pronto se vió turbada nuestra dicha.

Vimos aparecer en las puertas de la cárcel unas parejas de la Guardia civil; la gente

impelida por la curiosidad, se arremolinó en apinado grupo; y nosotros, dejando el juego, nos acercamos tambien.

Ante mis atónitos ojos fueron desfilando, de dos en dos y sujetas las manos por esposas, séres escualidos y macilentos, de cetrino color y ojos hundidos. Uno de ellos era jóven de quien antes os he hablado; llevaba la frente inclinada al suelo como para ocultar el rostro, sobre el cual dibujaba el rubor dos grandes rosetones, como si se reconcentrara todo en un punto, no atreviéndose á colorear la palidez mate de sus mejillas; caminaba con trabajo y desaliento; ví caer por el morado surco que rodeaba sus párpados, dos lágrimas de fuego que se perdieren entre los pliegues de su azul blusa.

Con el corazón palpitante por la más viva emoción, y el pecho oprimido por la angustia más cruel, me acerqué, y al verme rompió á llorar, sin duda vió retratada en mi semblante la agitacion interior de mi espíritu. Preguntéle entonces: «¿A donde te llevan?» Y me contestó con voz sorda y opaca: «Al presidio.»

No sé entonces lo que pasó por mí, pero debí quedar blanco como una estatua de mármol; se amontonaron en mi cerebro mil ideas confusas; quise hablar y no pude, y por fin me sacó de esta postracion la voz dura y áspera de un guardia que me ordenó retirarme.

Sin saber lo que hacia, ni darme cuenta de lo que me pasaba, eché á correr y anduve errante por calles y plazas, como un loco. Tal fué la honda impresion que me produjo ver aquel pobre mozo honrado y probo, á quien una circunstancia casual y una defen- se obligada, pusieron en tan triste estado.

Al dia siguiente, cuando con mis compañeros de estudio, salí á dar el cotidiano paseo, pude ver un espectáculo repugnante, pero que me dió clara muestra de hasta donde llega la perversidad humana.

Recostada en el asiento de piedra de una fuente que alegra su murmullo y dá animacion á la vega, y á la cual vienen bandadas de pintados pajarillos á hundir su pico en el trasparente cristal, estaba la que habia sido novia suya; la causa original de su desgracia, riendo á carcajadas y bromeando con otros jóvenes.

Esta escena hubiera provocado mi indignacion si no me hubiera causado el mayor desprecio.

Y pensé: ¡justicia humana! ¿Cuál es más infame y más criminal; él, que arrastra una cadena en una casa de correccion, ó ella, que libre hace alarde de su falta de sentimiento y de su cinismo repugnante?

MANUEL DE VICENTE Y TUTOR.

EL DEFENSOR EN MADRID

12 de Enero de 1882.

El sabado por la tarde salió de su casa, montó en su brioso caballo y, rebotando alegría, se fué á ver el encierro de los toros.

Era jóven y, como ven los lectores, plaza montada en el ejército de los séres que se divierten. Pero al volver dió un bote su caballo, le arrojó al suelo y le dejó en el sitio.

Próximo á cumplir su empeño é ilusionado con el deseo de volver á su pueblo, de abrazar á sus padres y de hacer pasar á mejor vida á su novia, se acostó noches pasadas un soldado.

Al dia siguiente le hallaron sus camaradas muerto. Una apoplejia fulminante habia cortado en flor sus ilusiones.

Un eclesiástico, en lo mejor de la edad, salió la otra mañana de su casa, y penetrando en el templo donde desempeñaba sus funciones, se sentó en el confesionario dispuesto á oír y consolar á los penitentes.

Al poco tiempo una señora, que le contaba sus pecados, notó que nada le decía.

—Padre,—murmuró,—¿no me absuelve V.?

El silencio continuó.

—Padre, por Dios, dígame V. algo.

La misma reserva...

Alarmada la penitente, se levantó, se colocó delante del confesionario y, y al verle inmóvil, se estremeció y pidió auxilio.

El sacerdote habia espirado.

El capitán general de Castilla... pero ya lo sabeis, ha sufrido la misma suerte. En el apogeo de la fortuna, en el esplendor de su carrera, ha sucumbido tambien casi de repente.

Los periódicos dicen que estas catástrofes se deben á la sequía.

¿Sequía con tantas lágrimas?

Otra desgracia.

Una anciana acompañaba á dos niñas de cuatro y cinco años. Iban las pobrecitas á paseo tan contentas! Su padre, un cochero, les, habia dado unos céntimos para que compraran barquillos y naranjas, y no habia felicidad comparable á la suya.

Al atravesar la calle de Hortaleza, llega un tranvía á escape, como siempre; las niñas no saben qué hacer, la abuela grita, una de las pequeñas corre y, un segundo despues, cae bajo las ruedas del carruaje y queda allí aplastada. La otra se salva milagrosamente. La consternacion es general. El conductor del tranvía se muestra conmovido y asoman lágrimas á sus ojos.

—Ha sido una desgracia,—le dicen,—pero V. no ha tenido la culpa... no le parará á V. perjuicio.

—Eso oería lo de menos,—contesta,—es que soy padre y me pongo en el caso del de esa desdichada.

Siguen los escándalos en los cafés.

Una de estas noches entró un caballero, al parecer, en uno, pidió, le sirvieron, tiró platos y vaso, arremetió al mozo que le servía y produjo la alarma consiguiente.

Si esto continúa, va á ser preciso disfrazar á los camareros de guardias de Orden público.

Tres conatos de suicidio registra la semana. Las niñas con consecuencias graves han menudeado, y los aficionados á lo ageno han desbalijado dos ó tres casas.

Un antiguo vendedor de billetes de Rifas ha sido cogido cambiando por billetes de Banco, duros falsos.

—Es preciso ingeniarse! decía á los guardias.—Ya ven ustedes, el Gobierno me ha dejado sin oficio.

La admnistracion ha dictado medidas para que no se repita lo que ha pasado estos dias: que en las loterías habia un cartel diciendo: «No hay billetes,» y á la puerta los expendian con prima los revendedores.

Estos industriales necesitarán en lo sucesivo autorizacion, y no podrán vender billetes, aunque la tengan, cuando se acaben en las loterías.

Además, la prima será á voluntad del comprador.

—Yo no daré nada, decía uno.

—¿Porqué?

—Porque quiero demasiado a mis primas para dárselas á un cualquiera.

Tambien se va á corregir el abuso de los revendedores de billetes de teatros. Dicese que serán suprimidos y que se establecerá una Agencia central donde se vendan todas las localidades de todos los teatros. ¡Como si dijéramos un mercado de artículos de distraccion!

El público agradecerá esta medida. Los revendedores, que ganan un dineral, son los que van á poner el grito en el cielo.

Sobre todo el Pájaro.

Desde que se ha sabido que el liquidador de los derechos reales de Madrid ganará sobre poco mas ó menos 20.000 duros al año, se ha despertado un amor delirante por la liquidacion.

—¿Cómo! Un ministro recibirá solo 6.000 y un liquidador, es decir, un subalterno, 21.000!

—Liquidar es mejor que gobernar!—se han dicho muchos.

—Un liquidador equivale á tres ministros y un lercio de ministro... casi un Gabinete, piensan no pocos personajes.

Y de aquí, que la plaza no va á ser dada, sino tomada á la bayoneta.

Pero todavía es mejor ser doctor y asistir al alumbramiento de damas principales. Uno de estos ilustres faros de la ciencia ya fijado sus honorarios en 1100 duros.

Sometida su peticion al dictámen de la Academia de Medicina ha opinado la docta corporacion que el célebre cirujano ha estado en su derecho al fijar los honorarios que pide.

Lastima es que no haya una Academia de padres de familia para someterles el caso.

Porque francamente once mil duros por recibir en las puertas de la vida á un ser humano... me parece mucho dinero y poca humanidad.

A no ser que el padre de la criatura sea millonario,

—¿Qué contra sentido!

—¿Cuál?

—El del adorno en el sombrero que van á usar los generales.

—No comprendo.

—¡Un lloron! Leparece á V. bien que los que representan la energía, el valor, el heroísmo lleven por distintivo un lloron!

—Tiene V. razon por ese lado, ¡pero por otro, el adorno me parece emblemático,

—¿Y que puede significar segun V.?

—Muy seacillo... que el que no llora, no mama.

Un coche de lujo se detuvo el lunes por la tarde delante de la Platería de Martínez. El cochero se apeó y el caballo tomó carrera desbocándose.

Llegó al Prado, la gente afuía al paseo, los que

visita el gran gritaban, dos guardias de orden público trataron de detener al fogoso animal... ¡imposible!

En esto corre hacia él un fornido jornalero, logracoger una rienda, se agarra á la crin del caballo y le dá tal tiron que le contiene.

Los circunstantes acuden, le felicitan, le vlclo-rean, ha evitado infinitas desgracias...

—¿Cómo se llama V.? le pregunta un periodista.

—¿Para que quiere V. saberlo? interroga á su vez.

—Para contar su hazaña en mi periódico.

—Pues si es para eso, me llamo Andana dijo; y sin querer decir su nombre se escabulló entre la muche dumbre.

¿Qué vamos á enviar á la Exposicion de pesca de Inglaterra? exclamaba un entusiasta. ¡Un país tan atrasado cómo el nuestro!

—Está V. en un error: le contestaron; nadie nos aventaja á pescar.

—Pero es á pescar gangas, añadió otro.

Julio Nombela.

MISCELANEA.

¿Qué abuso es este? Ayer, momentos despues de que terminase la sesion municipal, se nos arrojó de las galerías del Ayuntamiento, segun dijeron, de orden del Alcalde. La causa fué, que desde el lugar en que nos hallábamos, algo distantes de la sala de sesiones, se escuchaban las voces de los concejales, reunidos en sesion secreta.

¿Qué es esto? ¿Cómo se arroja de la casa del público al periodista, fundándose quien diera la orden en que oye lo que sucede y lo que se dice en el Ayuntamiento? Si los concejales no quieren que se les oiga gritar, que no griten; si quieren ocultar algo ¡no saben que el periodista es es confidente de la opinion pública, que tiene derecho á saber lo que pasa?

¿Qué tapaban ayer los concejales? Qué abuso es este?

Aclaracion. Se nos ruega manifiestemos que el pleito entablado por el tesorero de la Administracion económica contra el señor don José de Cárdenas, no fué por desfalco advertido en la Caja, sino por negligencia en la conduccion á Málaga de una remesa de calderilla; y que declarada la irresponsabilidad del Sr. Cárdenas, ha sido absuelto y libre de costas por los tribunales.

Incendio en Illora. Anteayer se declaró un horroroso incendio en el molino de aceite titulado *del Rey*, situado á cinco kilómetros de Illora y perteneciente al señor duque de Ciudad Rodrigo.

Segun parece, el voraz elemento hubo de iniciarse en la chimenea de la máquina de vapor colocada en la planta alta del edificio, propagándose despues á toda ella, que quedó á los pocos momentos completamente destrozada.

La guardia civil ha prestado muy buenos servicios.

Escuelas. Están vacantes y se sacan á oposicion las escuelas de niños de Calahonda y Otura, dotadas con 825 pesetas cada una, y las de niñas de Bejamaurel y Purullena, cuyo sueldo anual es de 550.

Médico. Ha sido nombrado médico del presidio de esta capital, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, el señor don Manuel Calvo.

Autorizacion. Se ha concedido á don Francisco de P. Yaiques para que ponga al servicio público un carruaje que conduzca viajeros entre esta ciudad y la de Guadix.

Atencion. Los señores don José Calera é inspector de escuelas de esta provincia, visitaron ayer al delegado de Hacienda en nombre de la Junta de instruccion pública.

El nuevo funcionario les hizo concebir muy buenas esperanzas para los maestros de instruccion pública.

Dimision. El peaton conductor de la correspondencia desde Loja á Zafarraya, ha hecho dimision de su cargo.

Asamblea provincial. Mañana á la una debe reunirse la Dipulacion en pleno, para abrir el periodo de sesiones.

Cartas detenidas. Las cartas detenidas en la Administracion de correos por insuficiencia de franqueo ó falta de direccion, tienen el siguiente sobrescrito:

Don Francisco del Toro, Granada; don Antonio Alcázar Espinosa, Búrgos; don Miguel

Mendez Alvarez, Málaga; don Antonio Alamo, Santistévan del Puerto; doña Maria Robles Vazquez, Hnéscar; don Juan Montilla Adan, Madrid; doña Enriqueta Ortega, sin direccion; doña Juana Campos, Lubrin; don José Daroca, Granada; doña Dolores Márquez, Málaga; don Tomás Salmeron, Bérja; don J. A. Banos, Habana; doña Teresa Martínez, Benalúa de las Villas; don Miguel Molina Sanchez, Montegicar; don Juan Prados, Alhama; don Aniceto Martínez, Puebla de don Fadrique; don José Galvez, Aguilar; Isabel Molina Sanchez, Almería; doña Dolores Márquez, Málaga; don Juan de Dios Navas, sin direccion; don Pedro Dalías, Granada; doña Teresa Leon Callejas, Granada; don Diego Marín Lopez, Granada; D. Indalecio Mañas, Cavite; doña Isabel Ruiz, Almuñécar; don Antonio Lopez, sin direccion.

Efemérides de hoy. El 15 de Enero del año 341, pasó á mejor vida Pablo, el famoso anacoreta del desierto.

—En 1580, tuvo así mismo lugar la muerte de Enrique, rey de Portugal.

—En 1784 aprueba el Consejo de Castilla el sínodo de Oviedo, despues de algunas contestaciones con el Obispo.

CHARADA.

Ayer mi *todo* bebió y su *dos prima* rompió.

Solucion á la charada anterior, CA-SE-RA.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE

«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 14, á las 6 y 45 de la tarde.—Recibido en Granada, á las 8 y 7.

Sigue hoy hablándose de los temas de mi carta de ayer: el día no ofrece novedad particular.

Dominan las conversaciones de estar descontento el personal de las oficinas; hoy se dan detalles de la peregrinacion.

El salon de conferencias del Congreso está muy concurrido.

La temperatura que se siente es agradabilísima.

Calma absoluta en los círculos políticos y carencia de nuevas noticias.

EL CORRESPONSAL.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Dicen de Málaga que el miércoles se suicidó á bordo del vapor *Manuel Espalin* un caballero súbdito norte-americano llamado Mister Spragne, establecido en el comercio de Gibraltar. A su lado se halló el revolver con que se supone haya realizado sus propósitos.

—Días pasados ocurrió en el Forcall Castell, una sensible desgracia. Una mujer que se hallaba junto al fuego con su hijo en los brazos, quedóse dormida, y al despertar encontró á la criatura carbonizada en los brazos. De tal manera la impresionó este horrible espectáculo, que la infeliz madre se halla en gravísimo estado.

—En la mañana del dia 12 se fugó de la cárcel de Murcia el preso Julian Lopez (a) El marinero.

—Uno de los pasados dias penetraron varios sugetos en la casa del cura párroco de Villanueva de Valduerca (Leon), llevándose cuantos objetos de valor encontraron.

—A las ocho de la noche del dia 11, llegó al puerto de Cádiz el vapor-correo *Africa*, procedente de Canarias, conduciendo la correspondencia pública y oficial y 12 pasajeros, sin que en la travesía ocurriese novedad.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 13 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Ayer dominaban los comentarios respecto del recibimiento hecho en Lisboa á los reyes

de España, con otros detalles, aun cuando las noticias recibidas colocaban las cosas en terreno mejor que en los primeros momentos. Como no abundan los temas nuevos, se agotan los antiguos, y esto es lo que ahora ocurre.

Segun los últimos despachos, verificóse con gran pompa y lucimiento la apertura de la exposicion, leyendo discursos los reyes don Alfonso y don Luis, dirigiéndose las personas reales, desde aquí, á la corrida de toros, que aunque lucida, como fiesta taurina, disgustó á los aficionados. Como la suerte de matar está allí abolida, los toros salieron embolados y no hubo más que banderillas y rejonazos bien dados. Luego por la noche la Opera, es decir, el aspecto del telon del teatro, estuvo deslumbrador, cantándose el Haurleto. Hoy se verificará la expedicion á Cintra. Los corresponsales se extienden en minuciosos detalles respecto á vestidos de caballeros y señoras, que yo renuncio á extractar, porque las damas que lean esta carta me han de hacer el obsequio de perdonarme al que les diga, que como yo atiendo siempre al semblante y prendas personales y nunca á los adornos con que suelen engalanarse las hermosas, estimo inútil andar llenando cuartillas respecto al color de las faldas y mérito de las joyas.

Respecto de noticias de política interior, sobresale la proyectada y gestionada peregrinacion á Roma, que capitanea el señor don Cándido Nocedal, á que el Gobierno no se opone, como no puede oponerse, mientras sea real y efectivamente una manifestacion religiosa. Componen la Junta directiva de esta obra los señores Nocedas, Tejado, Yagona, Villadarias y Cerralvo, Herrero, y otros personajes conocidísimos por sus ideas carlistas sin rebozo: ocupa la presidencia honoraria el cardenal Moreno y será el director espiritual el obispo de Daulia, tambien carlista.

Con este personal y con los precedentes respecto á lo ocurrido con igual motivo no hace muchos años, personas muy sensatas creen que en lugar de peregrinacion católica será el negocio manifestacion carlista, pudiendo dar lugar á serios disgustos. En verdad que el personal de la Junta será todo lo católico que se quiera, pero es al propio tiempo todo lo carlista que no conviene á asuntos puramente religiosos, donde cabea todas, absolutamente todas las opiniones políticas, antojasenos que vamos á tener asunto para largo en la prensa.

Despues de esto vienen otras conversaciones de índole diversa, ocupando puesto preminente las opiniones respecto á la duracion

de vacaciones, provision de capitania general de Madrid, solucion de la latente crisis, arreglos de personal y otros de menor cuantia. En estos puntos abandon diversos pareceres, que no se discuten con calor porque en realidad no van á resolverse en estos momentos. El mas cercano es la vacante de capitán general de Madrid, que no se proveerá hasta algunos dias despues de estar aquí de vuelta los Reyes y ministros, que hoy estan en Cintra.

Sobre esto se sabe que el general Martínez Campos no varia de opinion, ni tampoco el Sr. Lopez Dominguez. Siempre habrá un tercero en discordia.

El Sr. Camacho, sin cuidarse del ruido que hacen los descontentos, continúa completando un arreglo de personal en provincias, creciendo con tal motivo la marea de ataques que á su ministro de Hacienda hacen los señores de la mayoría, que llegan ya en su enojo hasta poner la mano, es decir, la sin hueso, encima del Sr. Sagasta, resentidos de semejante conducta y de otras parecidas en otros ministerios y centros.

A pesar de cuanto acabó de manifestar á V., es preciso convenir en que la política está de todo en todo de vacaciones, y que aunque de tarde se anima el salon de conferencias y de noche se habla bastante en los círculos más concurridos, nótese al través de toda cierta desanimacion que sin duda emana de no haber séria lucha entablada contra el Gabinete por los elementos de más temible oposicion, aunque si se confirman los rumores de próximo rompimiento de la benevolencia democrática, la cosa se animará desde luego extraordinariamente.

Hoy luce hermosísimo dia, sin que empañe la limpidez del cielo el más ligero celaje. Estamos en casi una larguísima primavera, y resintiéndose ya hasta la salud de tan continuada sequia. En cambio, cautiva la animacion que reina en los paseos, llenos siempre de gente, y el placer con que medio Madrid deja cotidianamente su casa para tomar el sol que brilla esplendente. Hasta la igualdad de la temperatura conspira contra los que desean variaciones y sucesos de que escribir.

Como anuncié á V. anoche, se verificó en el Casino demócrata-dinástico el lunch en honor del Sr. Socias. Este, sentó los progresos del partido en Cataluña, que ya cuenta con 15 comités, á que pertenecen como unos 4000 partidarios.

Usaron luego de la palabra varios socios, entre ellos Cavestani, Martos, Jimenez, Sardoal, Eulate, y tambien el jefe, Sr. Moret. La reunion fué bastante numerosa y animada,

como ocurre siempre en todos los actos de los naciotes partidos.

No me ocurre más que decir á V. del dia. De un dia á otro quedarán terminados en gobernacion los reglamentos para el servicio telefónico y servicio telegráfico en las estaciones de ferrocarriles. La Gaceta publica hoy una R. O. regularizando el uso de language secreta telegráfico, cuya lectura recomiendo á los lectores.

En Ultramar se trabaja con empeño en la confeccion de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Esta noche continúa en el Ateneo el animado debate sobre el Concepto de la democracia. He oido afirmar en los pasillos de aquella casa, que tomará parte en las discusiones este año, el Sr. Cánovas del Castillo, hoy presidente.

Si fuera á dar á V. menuda cuenta del movimiento científico y literario, haría al fin interminable esta carta: en conjunto y haciendo como vaga generalizacion, diré que se nota en este año mayor animacion que en el pasado en todos los centros.

Es importante la noticia que de Berlin comunica el telégrafo respecto á que el Parlamento alemán ha abolido las leyes de Mayo. Luego los conservadores y nacionales presentaron varias proposiciones contra esa abolicion, pero sin resultado alguno. Por 233 votos contra 115, fué suprimida aquella legislacion. Como los lectores deben de comprender, sin necesidad que lo adelante el telégrafo, la determinacion del Parlamento ha hecho vivísima impresion.

Las últimas noticias telegráficas de New-York aseguran que toma la viruela grandes proporciones en las poblaciones del Norte, sobre todo en las más populares.

Suyo afectísimo, F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Lorenzo Coello, comandante de Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cuba.—Parada, Antillas.—El general gobernador militar, Suarez.

Mateador público. Precios de la baja del dia 14: Carnero, 1'40, peseta; borrego 0'00; vaca 1'73; Ternera 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de ayer.

Alhóndiga Zayda. Dia 14 de Enero.—Batatas, de 14 á 16 reales arroba; castañas, de 8 á 9; higos, de 14 á 18; naranjas, de 6 á 9 reales ciento; limones, de 5 á 7.

CULTOS.

Dia 14.—El Dulce Nombre de Jesús; San Pablo, primer ermitaño y San Mauro, abad.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario, á las ocho Misa cantada, á las cuatro rosario, novena de San Sebastian, salve y letanía.

En la Catedral y Real Capilla, á las nueve, Misa solemne.

En Santa Escolástica, á las diez, funcion al Dulce Nombre de Jesús; predica don Emilio de la Rosa.

En San Justo, San Juan de Dios, Capuchinas, San Juan de los Reyes y Santa Isabel, rosario y ejercicios.

En Santa Escolástica concluye el triduo del Dulce Nombre de Jesús.

En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

El dia 16 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

SAN PABLO. PRIMER ERMITAÑO.

San Pablo, primer ermitaño, fué natural de Egipto, y habiendo muerto sus padres en tiempo que Decio y Valeriano perseguian la Iglesia, quedó él como de quince años; y para estar seguro del furor de los tiranos, se retiró al desierto buscando donde se pudiese esconder, y al fin halló á la falda de un monte una cueva grande, que se cerraba con una piedra, la qual quitó, y entró en ella, y halló una gran palma, y una fuente de clara y limpia agua; y pareciéndole que Dios le ofrecia aquel lugar para su asiento y morada de su vida, se quedó en él vistiéndose de las hojas de la palma, y sustentandose con su fruta, y con un medio pan, que por providencia de Dios un cuervo le traia cada dia, y bebiendo del agua de aquella fuente, sirviéndole una peña de lecho, y ejercitándose en continuas penitencias y ayunos y oraciones, y en medio de esta asperza de vida, hallábase más contento en esta cueva, que los reyes en sus palacios. Fuele por inspiracion divina á buscar San Antonio, y hallándole en la cueva, se abrazaron y saludaron por sus nombres, y al dia siguiente rogó Pablo á su huésped que volviese á su monasterio y le trajese el manto que tenia de San Atanasio para amortajarle, porque se acercaba su muerte. Así lo hizo, y cuando vió que su alma volaba al cielo entre los coros angélicos; luego le amortajó y le enterró en un hoyo que abrieron dos leones, volviéndose á su monasterio con la túnica de hojas de San Pablo, cuyo tránsito fué á los 15 de Enero, año de 343.

DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ildefonso durante el dia de hoy, se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Ildefonso Guiral y Valverde y sus difuntos padres políticos. Los señores sacerdotes que quieran ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa por el descanso eterno de los finados, recibirán el estipendio de seis reales.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Funcion para hoy.—La comedia en un acto, MALA SOMBRA.—La zarzuela nueva en un acto, ¡¡¡UNA ONZA!!!—La zarzuela en un acto, CÁTEDRA DE FLAMENCO, en cuya obra se bailan MERENGAZOS.—El baile del género francés, EL SARGENTO MARJO-BOMBA.—A las ocho.—Entrada principal, 2 rs. 8 mrs.—Paraiso, 1 y 1/2 rs. 8 mrs.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

que significaba aquello, á lo cual nadie le contestó, siguiendo algunos para celebrar la expresion del escribiente. Clementina apuntó en su registro el nombre de visionaria al lado del de bruja llamada.

Dióle en seguida el cartero que en calidad de tal habia llegado hasta las antecámaras del castillo y en calidad de hombre impertinente y atrevido hasta la misma cocina esponiéndose á un escarmiento igual al de Potiron. de una ojeada inteligente y rápida habia abarcado aquel hombre una multitud de pormenores de la vida doméstica de su perseguida, y habia visto lo bastante para poder sentar esta proposicion admirable, estupenda, asombrosa y sorprendente:—LA SEÑORITA DE MERIADEK NO HABIA TOMADO ALIMENTO, DURANTE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS QUE LLEVABA EN EL CASTILLO!!!

A consecuencia de este inferno, la bruja pasó á ser tenida por un verdadero espíritu y las gentes que la acompañaban por sus demonios familiares.... pero quedaba todavía por hacer la revelacion mas importante. Otro espía declaró haber entreuido una conversacion de Magan y su muger en que pudo percibir estas palabras:—Cuando eramos chouanes con el señor!!!

—Chouanes! exclamaron todos á un mismo tiempo... ¿Con que son de los antiguos chouanes?

—Me lo habia figurado, dijo una de las hijas de Sarmilly, autora de las conjeturas mas sutiles que hasta entonces se habian hecho en Saint-Marc.

—¿Chouanes con el señor!! repetia el notario recalcaendo mucho la expresion, ¿y quién será ese SEÑOR?

—¿El señor de que? preguntó el juez suplente alargando la oreja.

Tampoco le respondieron y él se quedó como si tal cosa. Pero el maestro de escuela saltó en aquel punto de su asiento y dijo dándose sobre la frente una palmada terrible!

—El señor!.. el señor!.. apuesto á que el señor es el DUQUE DE ANGLEMA. Esos viejos fanáticos han servido con el duque de Angulema... y la señorita de Meriadek... Oh! que idea! que idea!! esclamaba el pedagogo mirando á derecha é izquierda como espantado...

—Vamos, hable usted; le gritaban de todos lados. Entonces el maestro comenzó á hacer los gestos mas extraños que pudiera hacer la Pitonisa sobre la tripepe de sus cenjuros cerró despues una por una todas las puertas y ventanas de la estancia y bajando la voz con mucho misterio pronunció estas palabras terribles:

—Señores, cuidado con lo que hacemos! Acaso hemos cojido el hilo de una gran conspiracion! estamos sobre un volcan!!! LA SEÑORITA DE MERIADEK ES LA DUQUESA DE BERRI.

Diferente acogida halló una indicacion tan extravagante: las personas sensatas se descoyuntaban de risa con la ocurrencia. los más imbéciles se quedaron absortos y llenos de estupor, pero los imbéciles, como en todas partes se hallaban allí en mayoría. El baron de Sain—Vital no pudo menos de echar en cara al maestro una sanchez tan impropia de quien ejercia el profesorado, advirtiéndole que la Duquesa de Berry podia ser madre de la señorita de Meriadek y que los periódicos traian diariamente noticias de aquella princesa. Observaciones inútiles para el pedagogo que asistido del cartero y de Atanasio, se aferró en dar vueltas á tamaño desatino, si bien Atanasio remachó el clavo diciendo con aire de gran suficiencia:—SI ESA MUJER NO ES LA DUQUESA DE BERRI, ES SIN DUDA NINGUNA LA REINA CRISTIANA DE ESPAÑA.

Con tan maravilloso descubrimiento salieron en seguida juntos para darse importancia pública del

por la villa y aquella opinion halló tantos partidarios entre los ignorantes, que la mitad del vecindario se despertó el dia siguiente íntimamente convencido de que la bruja llamada era la reina Cristina ó la duquesa de Bery; no faltó quien llegara á dudar si podria ser las dos cosas á un tiempo. ¡Tan lejos va en busca de maravillas la imaginacion estraviada del vulgo.

Así fué, que cuando el cobrador se presentó en la verja de la cerca para volver á su palomar no fué ya un peloton de visitantes y curiosos el que siguió sus huellas sino un verdadero ejército sitiador. En menos de una hora se vió cubierto de gente el camino del palomar, hasta el tejado, sin que quedara ventana, tronera ni rendija que no estuviera ocupada por algún espectador: y la de Meriadek, á pesar de haber recibido ya la descortés contestacion de Potiron, no hubiera podido explicarse la causa de aquel aluvion de importunos sin el auxilio de un billete que le arrojaron por el balcón concebido en estos términos:

«Todo se ha descubierta.... Se sabe quien sois, y acaso á estas horas estareis acusada.... Huid, huid señora, sin pérdida de momento.

Un amigo incógnito de vuestra alteza ó de vuestra magestad.

—De vuestra alteza ó de vuestra magestad, estas gentes me tienen por una princesa ó por una reina, decía la de Meriadek sonriéndose á pesar de su profunda tristeza.

—La tienen á V. por la princesa de Berry, ó por la reina de España, dijo Magan que venia entonces de Sain-Marc; en donde nadie hablaba de otra cosa.

—Quisiera el cielo, respondió ella, que yo no fuera más desdichada que esas señoras angustas: acompañaba esta reflexion con un suspiro, y se dejó caer sobre un sofá. Sacó despues una carta que acababa de escribir, y mientras la sellaba, dijo á su mayordomo

V. cuando estemos libres de esos huéspedes tan molestos.

—Señorita, ¿quiere V. que yo mismo los obligue a tomar el portante?

—¿Y qué ha de hacer V., pobre abuelito, solo contra toda esa canalla?

—Deme V. su permiso, replicó el viejo remangándose la chaqueta y veremos.

—No, no, Magan; tranquilícese V., con esa carta espero que se arreglará todo, y que mañana nos habrán levantado el sitio.

—¿Y piensa V. pasarse hoy tambien sin tomar nada? preguntó al Breton al retirarse.

—Nada más que un poco de leche caliente como ayer. Ahora deme V. mi cajita.

Obedeció el viejo y salió despues murmurando entre dientes: ¡nunca salimos de lágrimas y suspiros!

El doctor Valusky que se habia ya separado de la comision de pesquisa, abochornado de tomar parte en las indiscreciones que allí se cometian, recibió el billete en que la de Meriadek apelaba de nuevo á su generosidad para que interpusiese su influencia con Potiron y le desarmase de su terrible artículo seiscientos ochenta y dos; en lo cual halló el polaco una ocasion que aprovechó muy gustoso para representar un papel más digno de su persona. Entró en negociaciones con el cobrador, con quien tuvo muy poco que trabajar para hacerle rendir las armas y pasarse al campo enemigo. El muchacho habia sido cruel contra toda su voluntad y quiso enmendar su yerbe enviando á su linda vecina una respuesta fina, caballeresca y enteramente satisfactoria. Se prometia el apasionado mancebo grandes dichas por aquella conducta; creia que despues de sus desaires, el paso que acababa de dar seria de un efecto irresistible; y esperaba que la forastera bastante discreta para discernir la causa de una mudanza tan repentina, no seria bastante

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
 GRANADA.
 DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
 SIN ENTRADA,
 NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
 se adquiere cualquier modelo
 de las legítimas máquinas
 para coser de
SINGER
 DE LA COMP. FABRIL DE NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
 Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORBO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

SUBASTA.

El día 16 de los corrientes, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Francisco J. Ruiz Aguilar, plazuela de la Capilla Real, tendrá efecto el remate en pública licitación de una casa en construcción, situada en esta ciudad, parroquia de San Gil, calle de los Tintes, sin número, que linda con casa de los herederos de D. José Peso y el solar del ex-convento de Sancti-Spiritus.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la antedicha Notaría.

Se arrienda el cármén de Córdoba, situado en el puente de Cartuja, con jardín, un huerto con su nogal, y la casa con buenas condiciones y comodidades, teniendo agua en todos los sitios que le hace falta.

Las personas á quienes les convenga pueden pasar á ver dicha finca y contratar con sus dueños, que la habitan.

SE VENDE UN ESTRADO DE NUEVA CONSTRUCCION, bonito y barato.—Calle de las Rejas de San Cecilio, número 16. darán razon.



SEGUNDO ANIVERSARIO
 DEL ILMO. SR.
D. ANTONIO ROSALES Y LIBERAL.
 Falleció el 14 de Enero
 de 1880.

A devoción de su señora viuda é hijos, el domingo habrá jubileo extraordinario, en sufragio del alma del finado, en la iglesia de San Justo y Pastor de esta ciudad. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia á los que velen al Santísimo durante media hora ó visiten dicha iglesia rogando por sus necesidades. Los sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 8 reales si es antes de las diez, y de 10 reales si es más tarde.



LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
 PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 40rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espiritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.
 Granada, Farmacia de F. Saicedo y Alba.



LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excmo. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos. Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.
 Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España: ocho reales.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matias, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquier hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos. Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo. Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE OORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.



SANCHEZ,

LITÓGRAFO DES. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle

de la Coleha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y bañizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta voluntaria tres hazas en término de Guadahortuna, pagos del Santo Cristo, de los Quejigos, y Solana de Loreto, cuyo acto tendrá efecto en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, sita en la Alcaicería, el lunes 30 del corriente mes, á las 12 de su mañana, bajo el pliego de condiciones y precio que se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas.
 Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.120 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matias, 5.

Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos. GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes de infinitud de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

GRAN SURTIDO DE PLANTAS

Peros de Ronda y limones. Naranjos con fruto y sin él. Mondarinas y Chafarinas. Peces de colores. Unico depósito en la Posada del Castillo (calle de Mesones).

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia. Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º S. 2.º.

Una señora viuda con dos hijas, admite como pupila á una señora decente. Elvira, 76, 3.º, izquierda.

La verdadera y única realización de relojería suiza, Leon baja de 40 por 100, es en el Zacatin núm. 42, frente á la guantería de Rivas.

MIGUEL BERMUDEZ JIMENEZ.

MARIA VILCHEZ MUÑOZ, de edad de 20 años, desea encontrar una casa donde criar; tiene leche de un mes.—Vive posada del Pilar del Toro.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS-VIÑAS

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS